

Conferencia General

GC(SPL.2)/4
2 de diciembre de 2019

Distribución general
Español
Original: inglés

Reunión extraordinaria de la Conferencia General

Punto 3 del orden del día
(GC(SPL.2)/6)

Examen de las credenciales de los delegados

Texto de la comunicación de fecha 2 de diciembre de 2019 recibida del Representante Residente de Israel ante el Organismo Internacional de Energía Atómica

La Delegación de Israel ante la segunda reunión extraordinaria de la Conferencia General del OIEA rechaza los continuos esfuerzos de varias delegaciones de Estados árabes por plantear cuestiones políticas a través de la Comisión de Verificación de Poderes, como se observa en el documento GC(SPL.2)/3.

Como se expone claramente en el artículo IV del Reglamento de la Conferencia General, el procedimiento de examen de las credenciales tiene por fin únicamente garantizar que las credenciales de las delegaciones se hayan expedido en la forma debida y se hayan presentado oportunamente.

Este procedimiento no es en modo alguno político, ni está concebido como medio para promover intereses políticos. Por consiguiente, el contenido del documento antes mencionado queda fuera de las responsabilidades de la Comisión de Verificación de Poderes y no guarda relación con los propósitos y cometidos del OIEA ni de esta importante Conferencia General.

La Delegación de Israel pide que el presente documento se incluya en el informe de esta segunda reunión extraordinaria de la Conferencia y se trate como documento oficial de esta.

(firmado) Emb. David Nusbaum
Representante Permanente de Israel ante el OIEA

A la Presidenta de la Comisión de Verificación de Poderes
de la segunda reunión extraordinaria de la Conferencia General del OIEA